

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/16
10 de noviembre de 2001

(01-5599)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: español

ARGENTINA

Declaración del Sr. Alfredo V. Chiaradia Embajador, Representante Comercial

Agradezco en nombre de la República Argentina al Gobierno y al pueblo de Qatar por su cálida hospitalidad y felicito a usted, señor Presidente, por su designación, la que estamos seguros contribuirá al éxito de esta Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC.

Permítame asimismo, en estas primeras palabras, dar una calurosa bienvenida a los nuevos Miembros de nuestra Organización y, en particular, a la República Popular China, por su importante presencia en la producción y el comercio mundial.

Esta Conferencia se realiza en un contexto internacional complejo, tanto a nivel político como económico. La gran desaceleración del ritmo de crecimiento y la fuerte reducción de la expansión del comercio internacional se ven ahora agravados por el impacto y las repercusiones del ataque terrorista del 11 de septiembre, condenado por la comunidad internacional. Esta coyuntura nos obliga aún más a encarar con responsabilidad la tarea de continuar el proceso de liberalización comercial.

En tal sentido y si bien compartimos la visión de que a través de la expansión del comercio podremos revertir algunas grandes dificultades como las mencionadas, consideramos que ello será así sólo en la medida que los beneficios que surjan de nuestras negociaciones sean compartidos por todos y sirvan para compensar las inequidades que todavía subsisten en el sistema de comercio internacional.

La posibilidad de acceso a los principales mercados es un elemento de vital importancia en momentos en que el flujo de capitales revierte su signo para muchos países emergentes y el comercio internacional se convierte en la única fuente realista de obtención de divisas.

No obstante la existencia de grandes restricciones, la Argentina está dispuesta a seguir manteniendo el rumbo de una economía abierta y orientada al comercio libre. Vemos a las negociaciones que llevamos a cabo en diferentes ámbitos -regionales y multilaterales- no como un fin en sí mismo sino como elementos que sirven al objetivo de acrecentar el bienestar y equidad de nuestra sociedad.

Deseamos también destacar en este foro, la prioridad que constituye para la Argentina el MERCOSUR como proyecto de integración que va más allá de lo económico y comercial, y que representa un esfuerzo compartido de regionalismo abierto plenamente compatible con el sistema multilateral.

Permítame ahora señor Presidente formular algunas consideraciones sobre las expectativas que mi país alberga al comenzar esta importante Conferencia Ministerial.

Más de seis años han pasado desde que creáramos la OMC y la experiencia de esta etapa nos permite hoy apreciar que los resultados no han sido los que esperábamos. Así:

- muchas medidas destinadas a favorecer el desarrollo encuentran dificultades de implementación;
- amplias áreas del comercio internacional siguen sujetas a regímenes que no califican como comercio libre; y, lo que es aún más preocupante;
- muchas propuestas presentadas para esta reunión que podrían ser legítimas si los resultados de la Ronda Uruguay hubieran sido más equilibrados- parecen ir más en el sentido de limitar, reglamentar y restringir el comercio, que de favorecerlo.

Debemos aprovechar la oportunidad que nos brinda esta Conferencia para reencauzar este proceso e integrar a todos los países en un sistema comercial justo y equilibrado.

En tal contexto, es particularmente visible la inequidad en el sector agrícola, donde, a pesar de los compromisos asumidos, los países desarrollados subvencionan y protegen la producción y el comercio en niveles superiores a los existentes al finalizar la Ronda Uruguay.

En la medida que las normas multilaterales que regulan la agricultura no estén en un pie de igualdad con las del resto del comercio de bienes, ello continuará generando un círculo vicioso de subvención, que da lugar a la sobreproducción, que a su vez provoca caída de precios y que finalmente lleva a nuevas medidas de protección. Esto debe ser quebrado o de lo contrario se pondrá en riesgo la propia viabilidad del sistema.

También, y por razones análogas, rechazaremos la aceptación de compromisos adicionales en temas tales como medio ambiente e indicaciones geográficas, que pretendan introducir de forma solapada nuevas y más perniciosas restricciones a este comercio.

En materia de propiedad intelectual, es necesario conciliar los intereses de los sectores vinculados a la innovación con las necesidades de los consumidores; considerando al mundo en desarrollo como un todo y al problema de la salud en su conjunto. Asimismo, apoyamos la continuación de la liberalización progresiva en servicios y estamos dispuestos a contribuir en el trabajo relativo a los nuevos temas en el marco de una agenda global equilibrada.

Participamos en esta reunión con un gran espíritu de compromiso con las reglas multilaterales y la institución que las administra. Deseamos alcanzar acuerdos que nos permitan profundizar el proceso de liberalización del comercio pero también establecer un marco normativo más justo para todos los participantes.

Esperamos que estos cuatro días de trabajo nos permitan sentar las bases para lograr un sistema multilateral de comercio que contribuya efectivamente a disminuir la brecha creciente de desigualdad entre nuestros países.
